



JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

**CONCURSO n° 127 del MPFN**

**ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL – SORTEO DEL CASO Y DEL  
ORDEN DE EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE**

En la ciudad de San Luis, siendo las 8.25 horas del 19 de marzo de 2025, en la sede de la Universidad Nacional de San Luis, sita en la calle Ejército de los Andes 950, de conformidad con el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador el 24 de febrero de 2025, se procede a dar comienzo a la jornada de examen de oposición oral prevista en el art. 35 inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18), correspondiente al Concurso n° 127 del M.P.F.N., sustanciado para cubrir una (1) vacante de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Mendoza, provincia de Mendoza (Fiscalía 1) y una (1) vacante de Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis, provincia de San Luis. El Tribunal se encuentra presidido por el señor Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo E. Casal e integrado, en calidad de vocales magistradas/o por la señora Fiscal General doctora Cecilia Alida Indiana Garzón, el señor Fiscal General doctor Alberto Gabriel Lozada, la señora Fiscal doctora María Andrea Garmendia Orueta y, en calidad de jurista invitada, por la señora profesora de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, doctora María del Rosario Durán.-----

Se deja debida constancia que están presentes las ocho (8) personas concursantes que confirmaron su asistencia para la jornada de hoy y que se encuentran habilitadas para rendir, quienes firmaron la planilla que se adjunta como anexo, titulada "Planilla de Asistencia". -----

En presencia del señor Procurador General de la Nación interino y de los funcionarios de esta Secretaría, el titular de la Secretaría de Concursos, el doctor Francisco José Ulloa, da comienzo al sorteo para determinar el orden de exposición, para lo cual, con la colaboración de la concursante Mariana Hellin, con las bolillas de la 1 a la 8 ante la vista de todas/os las/os presentes y se indica que cada concursante tendrá asignado el número correspondiente al orden de su ubicación en la planilla de asistencia. Se procede al sorteo, resultando del mismo el orden que consta de la planilla que se adjunta como anexo, denominada "Lista de personas por orden de exposición". -----

Se continua con el sorteo del caso que se utilizará para la evaluación en el día de la fecha, entre tres (3) casos diferentes seleccionados, de análoga dificultad, obrantes cada uno de ellos, con la consigna a cumplir, en sobres cerrados, lacrados e identificados con los números 1, 2 y 3, con la firma del doctor Ulloa, del doctor Jonathan A. Polansky y del suscripto, conforme resulta del acta de carácter reservado suscripta el día 17 de marzo pasado, la que obra en el interior de un sobre cerrado y lacrado, de cuya existencia y motivo

de reserva se informó a las/os concursantes. Seguidamente, con la participación ofrecida por el concursante Federico Miguel Baquioni Zingaretti, resultando desinsaculado el caso n° 3. -----

Seguidamente, estando todas las/os concursantes ubicadas/os en las mesas con los equipos de computación habilitados exclusivamente para el examen -carentes de conexión a red- se procede a la apertura del sobre n° 3 que en su interior contiene el caso conformado con base en las piezas del expediente n° CFP 2181/2015 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, Secretaría n° 5, con la consigna a cumplir en la última hoja. -----  
Acto seguido, se indica en voz alta la clave para acceder al archivo que contiene el caso sorteado, guardado en soporte digital en cada uno de los equipos. Se procede a leer en voz alta la carátula que identifica al caso y la consigna del examen, otorgándose cinco (5) minutos a las/os concursantes para que revisen las piezas del caso e informen, de corresponder, con respecto a su conocimiento previo, siendo que ninguna/o manifestó conocerlo. Todas/os firmaron la “Planilla de Declaración Jurada de Desconocimiento del Caso y Confidencialidad”, que se adjunta a la presente. -----

Terminado el sorteo, se hizo saber al total del Tribunal el caso que resultó sorteado.-----  
Se deja constancia que los concursantes Hellin y Baquioni Zingaretti procedieron a firmar la carátula del caso que resultó sorteado y el sobre que lo contenía, al igual que lo hicieron con respecto a los dos (2) sobres que permanecen cerrados y contienen los casos restantes y el sobre donde obra el acta de carácter reservado antes mencionada. -----

Se les informa que el Tribunal Evaluador dispuso que se cuenta con un total de cuatro (4) horas para la preparación del examen y con veinte (20) minutos para su exposición oral. ----  
A las 8:41 horas se da comienzo al examen y se les hace saber que, en consecuencia, a las 12:41 horas expirará el plazo para prepararlo. Se les recuerda a las/os concursantes lo estipulado por el art. 35 inc. b) del Reglamento en cuanto a la posibilidad de consultar material normativo, bibliográfico y jurisprudencial impreso que trajeran consigo, y que la disertación no podrá ser leída, con excepción de alguna referencia bibliográfica o jurisprudencial. -----

Por último, se deja constancia que el acto de apertura y los sorteos realizados fueron audiovisualmente registrados por personal de la Secretaría de Concursos.-----

Siendo las 12:11 horas se da aviso a las/los concursantes del tiempo restante, repitiéndose dicho aviso a las 12:31 y luego a las 12:36 horas.-----

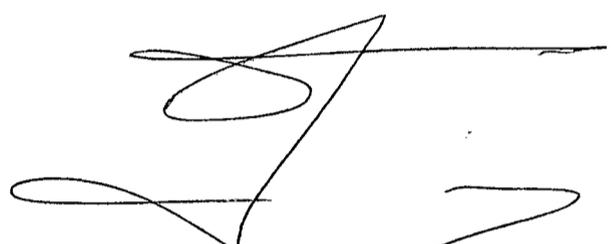
A las 12:41 horas, concluido el plazo para la preparación de la exposición oral, se les ofrece a las/os concursantes la posibilidad de imprimir el documento que hubieran elaborado. Asimismo, se cancela el acceso al caso en las computadoras y a todo el material bibliográfico y jurisprudencial de consulta que trajeron consigo, como al existente de esta sede.-----

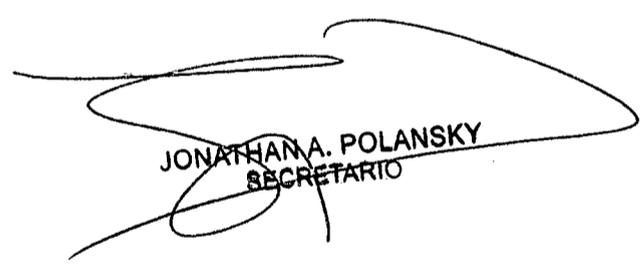


No siendo para más, se da por finalizado el acto de la preparación para el examen oral, firmando al pie de conformidad los señores funcionarios de esta Secretaría de Concursos, junto a las/os postulantes que desearon hacerlo, previa lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----

  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



  
FRANCISCO JOSÉ ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

  
JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO